

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8355 CLUB MATAGRANDE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2010, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el miércoles día 26 de mayo de 2010, a las veintiuna horas, en la sede social, sita en Camino de Matagrande, sin número, de Antequera (Málaga), y en segunda convocatoria el jueves 27 de mayo de 2010, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo sobre la gestión del ejercicio 2009 y estado actual de la Sociedad.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de 2009 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos de Ingresos, Gastos, Plan de Inversiones y Financiación del mismo, para el ejercicio 2010.

Cuarto.- Ruego y Preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de la misma.

Asimismo, los accionistas que presenten, al menos el 5 por 100 del capital social podrán solicitar un Complemento a la presente Convocatoria para inclusión de uno o más puntos en el Orden del día, conforme a lo dispuesto en la reciente redacción del artículo 97.3º del mismo cuerpo legislativo.

Por último, recordar que podrán ser representados de acuerdo con el artículo 13 de nuestros Estatutos sociales y el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Antequera a, 12 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Acedo.

ID: A100025000-1